

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4146** *SIXTO HERNANDO MARTÍN*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: que el procedimiento de ejecución número 36/11 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de Juan Jesús Hernanpérez Rincón contra Sixto Hernando Martín sobre cantidades se ha dictado con fecha diecisiete de febrero de dos mil doce Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 31.834'43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 17 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120010010-1